

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Sábado 22 de Agosto de 1.931

Número 24.419

## NUESTRAS FIESTAS

Ya estamos en plenas fiestas, porque eso de feria, como con frecuencia decimos, debe borrarse por completo. Ya de la antigua feria que se celebraba en la plaza de la Constitución, y aún so braba lugar después de instalar la fila de casetas para los consabidos feriantes de calzado, plate rías, bisuterías y juguetes, gita rrerías, etc., etc., no queda más que el recuerdo de los que carga dos de años asistimos a aquellas veladas memorables. Pero, en fin, aunque hay variado por comple te nombre y costumbres, las fies tas siguen siendo tradicionales y esperadas, como es lógico, con gran entusiasmo por la grey juve nil, que siempre desea motivo pa ra divertirse.

Andan mal los tiempos, los es piritus no están con la tranquili dad necesaria, ni los bolsillos re pletos; mas, a pesar de todo, no faltará la animación ni los derre ches consiguientes, se pueda o no se pueda, porque los hijos no en tienden de buenas administracio nes, sino de satisfacer sus capri chos, y los padres sucumben a las exigencias con mayor trabajo y apuros. Es la lucha de nuestro vi vir, cada vez mayor a medida que se crean nuevas necesidades.

Se oye con frecuencia decir que nuestro programa de fiestas no es atrayente. Quisiéramos en verdad que esos descontentos, eternos cri ticadores, fuesen los que organi zaran los festejos y contando con los reducidos medios que se cuen ta, nos ofrecieran ese estupendo programa que se forman en sus imaginaciones. Las corridas de toros de este año no pueden ser más atrayentes, pues las princi pales figuras del toreo son, por sí solas, para que la plaza se llene por completo. Mejores corridas que estas no se darán en las gran des urbes. Además, si el progra ma se cumple por completo, las otras fiestas: la nevillada, la ac tuación de la Banda El Empastre, el Chantecler, la Aviación, los par tidos de futbol y demás números, son más que suficientes para es perar que aún los más exigentes puedan divertirse. ¿Qué otros fes tejos de gran relieve pueden in ventarse? Eso quisiéramos saber y aún más, como decimos, dados los pocos recursos con que se cuen tan.

Aquí, a lo que en otras ciuda des costañas se da la mayor im portancia, nosotros no le damos ninguna. Las fiestas marítimas, concursos de natación, las vela das, las regatas, constituyen gran des atractivos en todas partes y en vano se ha querido en nuestra ciudad darle ese entusiasmo. Y es que aún cuando se va despertan do de mayor cariño al mar, todavía no hemos conseguido, a pesar de nuestra tenaz campaña, lograr to do el que se siente aún en los mas insignificantes pueblos marítimos. Con decir que aún no cuenta nues tro mar con un club náutico, está todo dicho. Por eso en cuanto lle gó a nuestra ciudad el Goberna dor civil señor. Palencia, lo pri mero que echó de menos es la ne cesidad de establecer un club, pe ro como en otras muchas iniciati vas laudables, le ha faltado el am biente amigable y simpatizante con las ideas por él lanzadas.

Lo que hay que desear es que trabajemos todos sin descanso pa ra que se desenvuelvan nuestros elementos de riqueza, porque úni camente así se podrá llegar a ob tener un gran progreso y adelan to en todas las órdenes. Porque en un pueblo rico pronto se des envuelven las iniciativas. El di nero, como muy bien se dice, abre todas las puertas y procura el des envolvimiento de todas las ideas. En cambio, cuando éste no circu la con la profusión debida, es co mo si se sembrara en campo estéril, se arroja la semilla en el surco y en vez de germinar y cre cer lozana, se mustia pronto si acaso nace. Ese jugo que debe te ner la tierra para poder cosechar abundantemente, es lo que le fal ta a Almería.

AL PASAR

## Circulen, circulen

Ya sabrán los lectores, porque hemos dado cuenta de ello, la or den dada por la primera autoridad municipal de que en la Puerta de Purchena y en las aceras de la Avenida de la República no se pa ren los transeúntes y además que cada uno circule por su derecha. La medida nos ha parecido de «perlas», porque se evitan dos cosas que a todos nos molesta; una, las reuniones para charlar en me

die de las aceras, interceptando el paso, y la otra, el sufrir «encon tronazos» con cualquiera que no lleve su derecha, ambas cosas que se aumentan en la época de la feria en que nos encontramos con tantos forasteros.

El público debe respetar inme diatamente esa orden sin pretes ta alguna y la autoridad hacerla cumplir. Tenemos que ir acostum brándonos, y ya es razón, a cum plir con las Ordenanzas municipa

les que no sabemos para qué se redactarian y se publicarían.

Circulen, circulen, circulen de cir a los Guardias municipales; les que, como es natural, harán cumplir la orden con respeto y na da de modales altaneros.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pr

## El carácter y el reflejo del alma

II

Voy a ocuparme del «carácter prudente enérgico».

Todo lo que diga del hombre, entiéndase también de la mujer, porque ésta, anímicamente, no tiene que envidiar nada al hom bre; es más, le supera, porque tie ne más sensibilidad y más agude za de ingenio, pudiendo decirse que, es más despabilada que el hombre, porque estudiando me nos penetra mucho más.

La persona con carácter pru dente enérgico, es la que tiene un espíritu viril pero muy equilibra do, porque medita y reflexiona, y precede con discreción, y a la vez con energía en todos sus actos; porque antes de resolverse a obrar, ha comprendido lo que le conviene realizar, y una vez to mada la resolución discreta, la mantiene y la ejecuta con ener gía, con tesón.

Si hay quien me diga que sien do un espíritu viril, en palabras claras, «macho», ese espíritu vi ril o macho no puede darse en la mujer, porque ésta no es macho, es hembra, le diré que se equivo ca, porque el espíritu, o sea el alma no tiene sexo; el espíritu pue de ser por educación o por consti tución histológica enérgico, o pue de ser apocada o débil; pero lo mismo puede haber en un hombre un espíritu, un alma enclenque, débil, asustadiza, apocada, aun siendo el hombre de constitución hercúlea, que en una mujer, toda delicadeza, puede haber, en vez de un espíritu delicado, afemina do, puede haber un espíritu fuer te, viril, macho.

En una larga vida he conocido muchísimos casos, y entre ellos, el de un señor con gran bigotazo, con una vez de cañón y con unas fuerzas hercúleas; pero le temía a su suegra que era una bendita por fuera, pero con un alma tan indomable, que no había más remedio que obedecerla e matarla.

Cuando una mujer tiene un es píritu macho, tiene un carácter m u y varenil, generalmente se

le llama «marimacho». Y a ese no hay derecho, porque a la mujer no se la debe de ofender diciéndo la «marimacho», porque ella no es macho, porque Dios la dotó de un espíritu fuerte, viril, enérgico; es píritu que, en la mujer abunda más de lo que se cree; y por eso se ven diariamente casas que vi nieron a tierra mientras vivió y administró el marido; y muerto éste, la viuda la administró tan excelentemente, gracias a tener un carácter prudente enérgico, que siguió carrera a todos los hi jos: casó a las hijas muy bien, su po ecenemizar y pagar todas las trampas que dejó su marido; y cuando estaba predestinada la fa milia a morir en la miseria, los hijos heredaron una gran fortuna.

El carácter prudente, enérgico, no requiere como condición indis pensable que el sujeto que lo ten ga, sea un hombre robusto y fuer te como un roble, con una salud a prueba de bombas, no; porque puede encarnar en un hombre de constitución débil y de salud físic a muy pobre. Y yo, entre los mu chos casos que puedo citar, citaré uno por haber sido muy conocido y apreciado de todos, don José López Guillén (q. e. p. d.).

Fué un luchador durante toda su vida—setenta y siete años— nació pobre y se crió pobre en su mocedad; y gozó siempre de tan poca salud física, por tener un es tómago delicadísimo, que solo po día soportar una alimentación muy ligera, que casi a diario le provocaba cólicos. Aquel hombre a quien Dios le dotó de una natu raleza tan pobre que sufrió mu chas enfermedades que lo pusie ron, a juicio de los médicos, en trance imposible de evitar su muerte, Dios le prodigó de un es píritu tan enérgico, con una inte ligencia tan superior y una volun tad tan grande, que hizo de él un verdadero titán anímico, pues, so breponiéndose a las debilidades del cuerpo, trabajó el día que me nes, catorce horas diarias, se ilus tró y fundó una Casa mercantil

h enrada y laboriosamente sostenida por él en vida, y que sus hijos la han elevado con la gran se lera paternal, a una cúspide social y financiera tal, que deslum bra al que la considera, compara ndo a lo que ha llegado en la se gunda generación la casa mercan til que con tan gran modestia nació.

Don José López Guillén fué con siderado en vida como un verda dero genio mercantil, y fué tal su predicamento y prestancia entre los comerciantes, que fué presiden te de la Cámara de Comercio mientras quiso; y fué tan protec tor y tan buen consejero de todos los comerciantes, que todos lo que rian y lo respetaban, porque ilu minaba a todos con su gran clari vidad; y si hubiera tenido afi ción a la política, hubiera sido la gran figura que hubiera enalteci do a la provincia de Almería como la enalteció, siendo republicano desde que tuvo uso de razón y no claudicó en sus ideas; y la actual Rambla del Obispo su pavimen tación se debió principalmen te a que don José López Guil lén se impuso y consiguió con el alcalde de Almería, el ilustre don Eduardo Pérez Ibañez, que la re caudación íntegra del arbitrio im puesto indebidamente al barril de uva (cinco céntimos por su en trada) se dedicara a hacer aque lla gran mejora de la ciudad, pues como sostenía don José, si no se destinaba a dicha gran mejora, no se pagaría el arbitrio. Y junta mente con otros dos grandes patri cles de la ciudad, don Francisco Rueda López (fundador de LA CRÓ NICA MERIDIONAL) y don Sebas tián López (el armero), establecie ron hace unos cuarenta y cinco años la Tienda Asilo, institución benéfica que ha remediado a tan tismos millares de empleados, evitándoles que se murieran de hambre; pudiendo afirmar que e hasta un título de Castilla se vió precisado a ser socorrido en tan benéfico Asilo.

También colaboró con los her manos don Vicente y don Luis Gay, honorables comerciantes que tanto se distinguieron por la neble za de su alma, a que la institución benéfica Estatuto de las Herma nitas de los Pobres desamparados llegará al grado de florecimiento a que se encuentra en la actuali dad.

Y el insigne don Nicolás Salme ron Alonso tuvo en tan gran esti al señor López Guillén, que fué uno de los pocos que existe, consi derándolo un buen amigo. Y fué también el protector señor López Guillén de su maestro barrilero don Francisco Godoy, que lo fué toda su vida y cuyos hijos conti nuan con los hijos del señor López Guillén, y por cierto que es tos demostraron gran dignidad pe lítica, no consistiendo en prestar se contra sus convicciones a ren dirle pleitesía al dictador don Mi guel Primo de Rivera, por lo que se negaron a colaborar en su poli tica, hasta el punto de que don Eduardo López le dijo al general Sánchez Ortega, Gobernador ci vil y militar de esta ciudad, cuan do le propuso para concejal, que no podía aceptar el cargo, porque

no era político. Compárase este proceder con el de los botafumei ras que incensaban a aquel gene ral déspota, a quien todos los días se hacían pedazos las manos aplaudiéndole hasta en sus más atroces militaradas, y que ahora se desgañitan diciendo que son re publicanos faribandos.

Y don José López Guillén, mode lo de buen hijo, de buen esposo, de buen padre y de buen herma no, que fué modelo de honrado co merciante y de digno ciudadano, al comparecer ante Dios pudo de cir: procuré hacer todo el bien que fué posible y procuré no hacer mal a nadie, pues ni siquiera de mandé judicialmente a ninguno de mis muchísimos deudores,

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

ES JUSTO

## EN HONOR DE UN POETA

La prensa malagueña ha inicia do la celebración en público ho menaje al ilustre poeta de les can tares, nuestro antiguo colaborador don Narcise Díaz de Escovar, que tanto ha laborado durante una lar ga vida en pro de aquella capital, al par que como poeta del pueblo andaluz ha hecho sus sentidas co plas en España y fuera de ella.

Se trata de un homenaje en que sea el pueblo, el verdadero pue blo malagueño, el que signifique su afecto y rinda su admiración al incansable historiador y can tor entusiasta de las bellezas o sentimientos de Andalucía.

Se están recibiendo muchas ad hesiones a este acto, a los que nue vamente decimos que puede unir la nuestra.

## En Berja

Conferencia del Doctor López Prior.

El jueves, según anticipamos, a las diez de la noche, se cele bró en Berja, en el local del tea tro y ante un numerosísimo públi co, un acto sanitario de la serie que viene desarrollándose en la provincia, en cumplimiento del programa de educación sanitaria social impuesta a los Institutos provinciales de Higiene.

Correspondió a Berja el tema «Problema social de la tubercu losis».

El Alcalde del pueblo señor Vi llalobos hizo, en breves palabras, la presentación del benemérito conferenciante.

El doctor López Prior, con pa labra sencilla, clara, llena de flui dez y momentos, cálida y entu siasta, abordó magistralmente la importante cuestión. Señaló los jalones principales de la historia de las conquistas científicas en la lucha antituberculosa. Ante la atención absorta del público que guardaba un profundo silencio, pasó como en un film mágico el conjunto de instituciones para la infancia, el espectáculo de los mo dernos sanatorios y dispensario tan profusamente prodigados en

los países cultos y tan escasas aun por desgracia entre nosotros.

De tema tan especializado y tan poco conocido, hizo un sober bio programa que llegó a todas las inteligencias, prendiendo en e las el ansia de nuevos horizon tes de progreso. Caldeó el ambien te en párrafos llenos de fervor, se ñalando cual es la verdadera la bor de estadista y del gobernan te que elevándose por encima de pequenezes y de meras luchas po líticas, conduce a los pueblo por los caminos de su redención espi ritual y material.

Una inponente salva de aplau sos premió al final el discurso del doctor López Prior.

## Nuestras fiestas y feria

El primer día

Pasó el primer día de nuestras fiestas y feria, que así hay que llamarlas aunque este año no ten ga atractivo alguno la mayor par te del programa.

En el Parque de Nicolás Salme rón, tuvo lugar a las seis de la tarde un reparto de meriendas a los asilados de ambos sexos del Hospicio, amenizando tan simpá tico acto una banda de música.

Por la noche a las diez, se que mó en la esplanada del muelle de Levante, un magnífico castillo de fuegos artificiales, fiesta popular a la que concurrió como todos los años, numerosa concurrencia.

A las once también de la noche, se celebró en la Avenida de la Re

pública una velada y un concier to, luciendo el alumbrado eléctri co especial. Este no tiene la aglo meración de luces que otros años, pero apesar de ello es lucido y bri llante, presentando buen aspecto.

En el Parque

Este año se ha colocado por la Junta de Obras del Puerto en el Parque de Nicolás Salmerón un espléndido alumbrado eléctrico, que seguramente ha de llamar la atención por el lujo y gusto que se ha tenido en el mismo.

Los forasteros

Desde hace tres días los trenes y autobuses que hacen el servicio en la provincia, conducen muchos viajeros, notándose por esta cau sa más animación que de costum bre.

Ayer mañana el vapor de Orán y Melilla, trajo a bordo desde am bas poblaciones gran número de viajeros.

Buques de guerra

A las siete y media de la tarde de ayer fondearon en este puerto, los destructores de la marina de guerra española «Almirante Fer rrandiz» y «Sánchez Barcaiztegui».

Procedían de Cartagena.

Dichos buques, que quedaron amarrados frente a la Comandan cía de Marina, permanecerán en Almería hasta fin de mes, según prometió al señor Palencia el mi nistro de Marina almirante Casa res.

Centenares de personas presen ciaron la entrada y amarre de los destructores.

Fiesta benéfica

El elemento joven de la Socie dad Casino de Almería, trata de

## Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Sloman Linie

Para Londres directo

El rápido vapor PROCIDA cargará el 27 corriente.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

Para Goteborg Stockholmo y demás puertos de Suecia

El vapor VALENCIA cargará el 24 corriente.

DS AIS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor SEVILLA cargará el 27 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.



## Vapores fruteros

Compañía Naviera "SOTA Y AZNAR"

El magnífico vapor

"Aralar Mendi"

saldrá de este puerto directo para LIVERPOOL hoy día 22.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "NEPTUN"

El día 24/25 actual, saldrá directo para HULL el magnífico bu que a motor "EULER"

Estos buques están autorizados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes en Almería, SOCIEDAD ANONIMA LOPEZ GUILLEN.

organizar una verbena a beneficio de los sin trabajo, que se celebrará en su magnífica terraza, la noche del próximo sábado, día 29 del actual.

Los fondos que se recauden serán entregados al señor Gobernador civil, para que los distribuya del modo que estime más pertinente.

**Los festejos**

Para hoy están señalados los que siguen:

A las once de la mañana: concierto musical en la Avenida de la República.

A las cuatro y media de la tarde: primera corrida de toros, de la ganadería de doña María de Mentalvo, alternando los valientes y célebres diestros Marcial Lalande, ya conocido de los aficionados almerienses Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega, que torearán en nuestra plaza por vez primera como matadores de alternativa.

A la salida de esta fiesta desfile y concierto musical en la Avenida de la República.

A las once de la noche: verbena popular en la calle de Galileo (distrito del Puerto).

A la misma hora: otro concierto musical e iluminación en la Avenida de la República.

Para mañana están anunciados los siguientes:

A las once de la mañana: concierto musical en la plaza de San Pedro.

A las cuatro y media de la tarde: segunda corrida de toros de la ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, tomando parte Marcial Lelanda, Vicente Barrera y Enrique Forras.

A las once de la noche, verbena popular y baile público en la calle de Ramos.

A la misma hora, concierto velada e iluminación en la Avenida de la República.

**UNA REUNIÓN**

**Homenaje al almeriense Paco Villaespesa**

En la Alcaldía se celebró ayer tarde una reunión para tratar de organizar un homenaje a nuestro paisano el notable vate Francisca Villaespesa Martín, que como ya saben los lectores se encuentra entre nosotros después de permanecer varios años en América.

Asistieron a la reunión además del Alcalde y algunos concejales, varios literatos y artistas, exponiendo cada uno su idea respecto al homenaje.

Parece que prevalecerá la idea de celebrar en el Parque de Nicolás Salmerón una velada la noche del miércoles, además de los acuerdos que adopte el Ayuntamiento en la sesión próxima.

**Miguel García Algarra OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA.

**Campaña frutera**

Hoy cargará el vapor «Aralar Mendi», con destino a Liverpool directo.

\*\*\*

El lunes, cargarán el «Valencia», para los puertos de Suecia y el «Ponzano», para Liverpool directo.

\*\*\*

Suma lo exportado hasta ahora en 8 vapores 29 905 barriles, 410 medios y 519 cajas de uvas.

En 21 de agosto del año anterior se habían embarcado en 12 vapores 34.383 barriles, 1.992 medios y 438 cajas.

En igual fecha de 1929 iban exportados 57 200 enteros, 267 medios y 1 072 cajas de uvas.

**SOLEMNIDADES RELIGIOSAS**

**Por la Patrona**

Hoy darán comienzo las solemnidades religiosas que es tradicional se dediquen a la Virgen del Mar, conmemorando la declaración de su Patronato sobre Almería y que la piedad de los fieles le dedica.

Es a tarde a las siete comenzará el septenario, cantándose con acompañamiento de gran orquesta, la salve, oficiando de Pontifical el señor Obispo de la diócesis.

Mañana, a las ocho y media, se dirá una Misa de comunión general y a las diez y media tendrá lugar la función solemne con sermón, celebrando de Pontifical el Prelado.

Desde la una harán guardia de honor a la Santísima Virgen fieles de uno y otro sexo, a fin de que en el día de su fiesta principal esté rodeada de sus hijos.

A las siete de la tarde, continuará el septenario con asistencia del señor Obispo, cantándose letanía y salve a gran orquesta como la víspera.

En los días sucesivos proseguirán los cultos de la tarde como de costumbre.

Este año revestirán las solemnidades de que se trata mayor esplendor.

**VIAJEROS**

Se encuentra en Almería de temporada, el oficial de Hacienda, en la Delegación de Jén, nuestro paisano don Manuel Martínez García, acompañado de su bella hija Marina.

— Esta mañana ha marchado a Lanjarón (Granada), el auxiliar de licencias de este Instituto Nacional, don Manuel Coral Sánchez.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**  
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

**Servicio esmerado y económico**  
REAL 15. — ALMERIA

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

**DR. R. GONZÁLEZ ÚBEDA**

del Instituto Nacional de Oncología  
Ayudante del Doctor Goyanes

**Cirugía General**

Consulta de enfermedades neoplásicas (úlceras y tumores)

Sólo durante el mes de agosto en Navarro Rodrigo, 1  
De 4 a 6 :-: Teléfono 2-3

**LINEA MAC-ANDREWS**

El rápido buque a motor PONZANO cargará el día 24 del corriente, con destino a Liverpool directo.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Linea Compañía Nacional Belga de Transportes Marítimos (ARMEMENT DEPPE)

El buque a vapor HENRI GERLINGER, cargará para Londres y directo del 24 al 25 del corriente.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Para informes: Mac Andrews y C.ª Ltd. Maura 2, Almería.

**PRINCE LINE**

SERVICIO REGULAR PARA MANCHESTER

Saldrá de Almería el 24 de agosto el rápido vapor fruterero,

«Algerian Prince»

directamente para MANCHESTER. (Aceptado por la Cámara Oficial Uvera).

Informarán sus Agentes: HIJOS DE M. CONDEMINAS, Avenida de la República, número 26. Teléfono, 2 6 7.

**GACETILLAS**

**Peticiones y ofrecimiento**

El concejal don Antonio Benítez Bienes, ha solicitado tres meses de licencia.

— Los vecinos de la barriada de las Chocillas, han solicitado que se encaucen las aguas sobrantes de la fuente pública y que se construya un lavadero próximo a la finca de don Juan Benavente.

— Ha presentado escrito en el Ayuntamiento don José Palenzuela Martínez, ofreciendo gratuitamente los terrenos que hagan falta para un lavadero en el Alquián, pero con derecho por parte de él de aprovechar las aguas sobrantes.

**Mas Policías**

Han llegado a nuestra capital, los Policías de la Sección de ferrocarriles, don Locadio Martínez Duran, don Salvador Fernández Contreras y don Argimiro Sanz, que han venido a prestar sus servicios durante las fiestas que ayer comenzaron a celebrarse.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado auxiliar ejecutivo del Pósito de Félix, don Rafael Cuenca Villuendas.

**Se alquila**

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.— Razón Guzmán, 2.

**Padrones de riqueza**

Han sido terminados los padrones de las fincas rústicas de los términos municipales de Albeduy, Alcudia, Alhabia, Bédar, Benitagla, Benizalón, Escullar, Santa Cruz, Turre y Turrillas, correspondientes al año próximo.

Se hallan expuestas al público por el plazo de ocho días en las respectivas Juntas periciales.

**Incendio de una casa**

De la casa número 26, enclavada en el kilómetro 111, de la carretera de Málaga a Almería, advirtió una pareja de la Guardia civil que salía humo.

La benemérita y un vecino abrieron la puerta, consiguiendo apagar en parte el fuego que se había iniciado en maderas allí depositadas y más tarde acudió el servicio de bomberos, apagándole del todo.

En la casa encerraba algunos enseres don Andrés Rodríguez; es aquella propiedad de don Julio García Ruiz, estaba deshabitada y no asegurada de incendios.

**Representante de autores**

Para la villa de Dalías ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores Españoles, don Juan Lopez Gonzalez.

**Se alquila** un piso bajo, económico y en sitio muy céntrico. En esta Redacción informarán.

**Lea usted**

«La Crónica Meridional»

## NOTAS TAURINAS

### La primera de feria

Esta tarde se celebrará en nuestra capital la primera corrida de toros de feria.

El cartel no puede ser más atractivo para los aficionados. Seis toros de la renombrada ganadería de doña María de Montalvo, que serán despachados por los notables y valientes diestros Marcial Lalanda, Manuel Megías (Bienvenida) y Domingo Ortega; el segundo nuevo en esta plaza como matador de alternativa y el último no conocido por los aficionados almerienses.

Así es que la corrida no puede organizarse mejor que se ha hecho, como lo demuestra la animación que reina entre los amantes al arte taurino.

\*\*\*

La empresa, en vista de que se había inutilizado, estando en los corrales, un toro de los que se habían de lidiar esta tarde, ha adquirido dos de la acreditada ganadería de don Fermín Alonso (antes Araña), de Jaén, de los que se lidiará uno en la corrida de hoy.

\*\*\*

Los señores designados para que presidan las fiestas taurinas, son los siguientes:

Teniente alcalde don Antonio Ortíz Estrella, la corrida de toros de esta tarde y la novillada del día 30; la corrida de mañana, el concejal don José Alemán Illán, y la actuación de la Banda El Empastre, señalada para el día 25, el también concejal señor Mateos.

### "KORTING"

#### Vendo motor

Gas pobre con gasógeno, 25 HP. Puede verse funcionar. Precio baratísimo.

INFORMES:

**VICENTE AZNAR**

CONDE OFALIA, 24.  
ALMERIA

DE INTERÉS

## Noticias generales

### Tenencia de armas

Se ha publicado en la «Gaceta» el decreto anunciado sobre tenencia ilícita de armas.

Se dispone que la tenencia de armas cortas sin licencia y fuera del domicilio, será castigada con la pena de cuatro meses y un día a un año de prisión correccional, que será aplicada con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales.

### Ascensos en la Hacienda

También se publica en la «Gaceta» un decreto de Hacienda disponiendo que los que actualmente sean jefes de Negociado u oficiales de primera, no se les exigirá para el ascenso a la categoría superior el haber prestado servicios durante dos años en provincias.

### Laboreo de tierras

El ministro de Economía ha dirigido una circular a los Gobernadores civiles, en la que se establece que cuantas operaciones agrícolas se relacionen con el decreto de laboreo de tierras, la obligación de realizarlas debe ser cumplida por quienes tengan a su cuidado los cultivos de las fincas, bien sea el propietario, arrendatario o aparcerero, a quienes se dirigirán de modo oficial las incidencias.



**NIEVINA**  
(CREMA)  
SUAVIZA CUTIS Y MANOS  
35 cts. CAJA BOTE PTA  
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

## Del Ayuntamiento

### Orden del día

Asuntos que hay señalados para la sesión que esta tarde debe celebrar el Ayuntamiento:

Proyecto de habilitación de crédito al capítulo 18.º artículo 1.º para construcción de un grupo escolar.

—Oficio del concejal don Antonio Benitez, solicitando tres meses de licencia.

—Escrito de los vecinos de la barriada de las Chocillas solicitando que se construya el lavadero en la finca de don Juan Benavente.

—Escrito de don José Palenzuela, ofreciendo terrenos en el Alquívan para la construcción de un vadero.

—Escrito de la Sociedad de pintores solicitando se facilite por el Ayuntamiento trabajos de pintura para aliviar la crisis porque atraviesa.

—Oficio del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Viator, invitando al de esta capital a solicitar la construcción del camino

del Alquívan hasta la estación de Huércal-Viador.

—Escrito de los vendedores de carbón vegetal interponiendo recurso contra acuerdo de 10 de mayo y solicitando se les exceptúe de pago como vendedores ambulantes.

—Infermes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

## Desde Cuevas

### El canal del Castril.—Formidable escándalo

Convocada en Asamblea general los pueblos interesados en el proyecto del futuro canal del Castril y el Guardal para las cuatro de la tarde del domingo último, en el inmediato pueblo de Huércal-Overa, con objeto de convenir la manera de exigir al Gobierno la más pronta y eficaz resolución del proyecto de traída de aguas para los riegos de las tierras comprendidas dentro de la zona media inferior de la cuenca del río Almanzora y las del campo de Lorca, a las cuales se amplió por Real orden de 6 de julio de 1928, se quería conseguir que inmediatamente se acometiesen los trabajos para resolver por lo pronto la crisis que agobia a las clases proletarias de la extensa región que la vía fluvial debe atravesar y más tarde la penosa situación que arrastran las demás.

Siendo, pues, aquella reunión de vida o muerte para todos, hacia allá nos fuimos con el más gran interés por guía y el temor y la desconfianza, sirviendo de freno a la explosión de nuestro entusiasmo.

La grandiosidad de la obra que pondría a salvo y para siempre la vida de nuestro pueblo, nos hacía vislumbrar felicidades no interrumpidas en las generaciones que nos sucedan; mas, al mismo tiempo sentíamos temores de que, egoístas apetites de unos y otros pudieran malograr los propósitos planteados por aquel gran ingeniero, amigo nuestro, que jamás

debemos olvidar: el conde de Guadalhorca. Si; temíamos que no hubiese unanimidad en traer el asunto a un punto de conformidad común, por la polvareda de desconfianzas levantada.

La cuestión a dilucidar era esta:

Aforadas las aguas de los ríos Castril y Guardal, resulta una producción mínima de 5 000 litros por segundo, de la cual se concedieron para completo de riegos a la «cuenca del río Almanzora» 3.000 litros y los 2.000 restantes, con los aumentos que pudiera haber, a los afluentes del Guadalquivir, en los cuales existían concesiones de aprovechamientos de saltos para la implantación industrial.

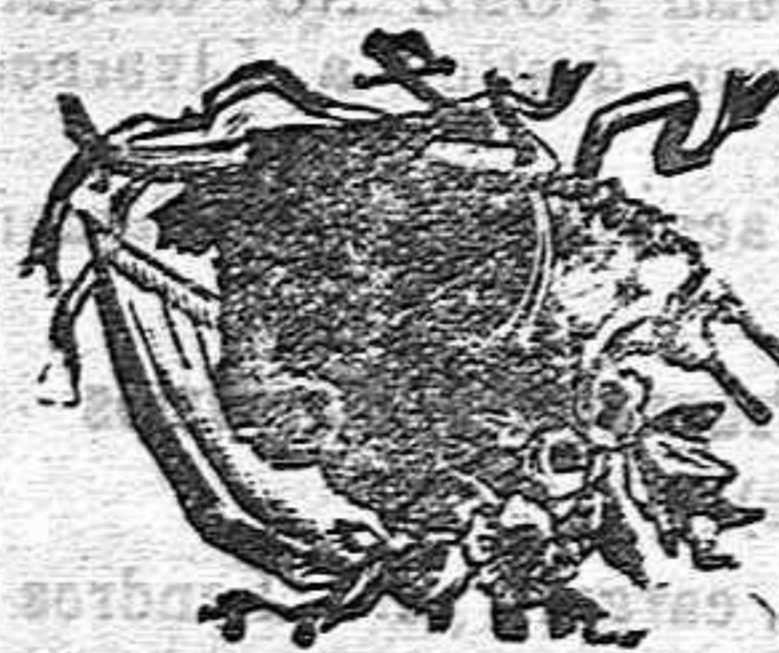
Posteriormente, por exigencias de Lorca, se merma la concesión del Almanzora en una tercera parte, dejándola en 2 000 litros para dar a Lorca los otros 1 000 litros.

Conseguido esto, se aprestan los lorquinos a marcar el derrotero que deben seguir las aguas para alcanzar los riegos de sus campos.

Cerca de año y medio antes, por mandato del Gobierno, se estaban haciendo los estudios del canal con carácter exclusivo para el valle del Almanzora.

Los ingenieros de Lorca, sin un minuto de reposo, hicieron el tanteo del futuro cauce partiendo del origen y creyeron haber encontrado un trazado más hacedero por la economía y sencillez de ejecución que el marcado por los técnicos oficiales. Se hicieron más o menos públicos estos distintos pareceres y surgió, como debía esperarse, cierta especie de discordia que llevó a unos y otros ratificaciones de tanteos y de estudios que sin quererlo debieron motivar tirantezas en el orden profesional, que no salieron a luz, pero que se deducen por el hecho de que se dilate la confección de los estudios, hasta el punto de que a pesar de las apremiantes órdenes de la Superioridad, no se hayan aun terminados los correspondientes a la parte del Almanzora.

Mientras tanto, el tiempo trans



## Plaza de Toros de Almería

Con motivo de las tradicionales Feria y fiestas de esta ciudad se celebrarán:

### Dos monumentales corridas de toros

Una actuación de la Banda de «El Empastre» y una extraordinaria novillada con picadores.

DIA 22.—Primera corrida: Se lidiarán seis hermosos y bravos toros de la acreditada ganadería de doña María de Montalvo, por los «ases» del toreo

**Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega**

DIA 23.—Segunda corrida: Seis magníficos toros de la ganadería de D. Alipio Pérez T. Sanchon, por los afamados diestros

**Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres**

DIA 25.—Reaparición de la famosa banda cómica musical

### «EL EMPASTRE»

DIA 30.—Sensacional novillada con picadores, en la que lidiarán seis novillos de la ganadería de Perogordo, los maestros

**RICARDO GONZÁLEZ, «CARNICERITO DE MÉJICO» Y ALFREDO CORROCHANO**

## EN LA PROVINCIA Obras para Almería

corre velozmente; las necesidades van creciendo y la miseria con el hambre, arrojan de los hogares a los que hartos de esperar, no saben que hacer para cenjurar la comprometida situación a que llegaron y acuden en demanda de socorro a las autoridades locales y hasta llegan a los ministerios.

Pero son tan grandes las necesidades de Lorca, que sus autoridades, consideran imposible apagar la sed de sus agricultores con la cantidad de agua que se les tiene ofrecida. Precisa, pues, aumentar la dotación y no se sabe dónde obtener la que falta. Por esto pretenden desvirtuar, anular la R. O. del 6 de julio de 1928 que hizo aquel reparto, y desean que se haga otro nuevo, sin prejuzgar, de donde debe venir el aumento que reclama Lorca. Dicen que el aforamiento de las aguas de los ríos Castril y Guardal se llevó a cabo en esta época, excepcional de sequía y por consiguiente arroja un coeficiente que está por muy bajo del que es en realidad; que se deja agua demás seguir su actual derrotero y que lo único que había que salvar son los derechos adquiridos por industriales, lo que no es difícil valorar. Que respecto a las verdaderas necesidades del Almanzora, no deben nunca quedar desatendidas.

Contra tales razonamientos arguyen los almanzoreños, que con los 2.000 litros que les fija la concesión no tienen lo suficiente para llevar con holgura los cultivos en el verano, pero que aceptada la disminución que se les hizo de la primera asignación, no quieren someterse a una nueva distribución.

Esta es la principal cuestión, objeto del litigio que debía ventilarse en la reunión de Huércal Overa.

\*\*\*

La Asamblea debía tener lugar, como decíamos al principio, a las 4 de la tarde; pero mucho antes de esta hora se hallaba la población repleta de gentes de Murcia, Lorca y su campo; Almería, de los pueblos de la Cuenca del Almanzora y de otros pueblos limítrofes.

Se comenzó por reunirse en la sala del Ayuntamiento los representantes de Lorca y los de los pueblos del río Almanzora y los diputados por Murcia y Almería; en pocos instantes quedó abarrotado el salón por una muchedumbre de las clases populares y había verdaderos pugilatos para escalar las ventanas y puertas y entrar en donde ya no cabía más gente. Este fué el mal que originó el desconcierto que siguió después. Allí no se debió permitir la entrada nada más que a los delegados representantes de los pueblos y diputados de las dos regiones o zonas de regadío.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del diputado señor Grados Ruiz, el que expuso el objeto, que no era otro que ponerse de acuerdo los interesados del Almanzora con los del Guadalentín, para pedir al Gobierno la más pronta resolución de este asunto.

Desde el momento del comienzo, dominó el mayor desorden en el local; ni se dejaba hablar, ni se oía a los oradores; la presidencia

se puso afónica de tanto vociferar invocando el orden y el respeto mutuo; nada se conseguía y habiendo discordancia en todo, se designó una comisión para que redactase las conclusiones que debían pedirse al Gobierno, siendo la principal, que se diese comienzo inmediatamente a los trabajos, en aquella parte del transvase común a las dos cuencas, invirtiéndose por lo pronto los dos millones de pesetas concedidos últimamente para esta obra.

El público, que debemos calificar de ignorante, no se manifestó conforme con esta proposición y protestaba desaforadamente, desoyendo a los oradores que apagaban la proposición. En medio de un calor asfixiante prosiguió aquel barullo, hasta que agotadas las fuerzas de los pulmones y las de la inteligencia para llevar el conocimiento al ánimo, fueron unos tras otros abandonando aquel horno de cocción viviente, para buscar donde refrigerar sus humanidades.

Ya en el Casino, cuando se trataba de firmar aquellas conclusiones, llegaron las turbas en actitud violenta, exigiendo de un modo imperativo al ponente por Huércal Overa, el ilustrado doctor en medicina don Sebastián López Campos, que no se firmase nada de lo hablado en la reunión.

El señor López Campos, después de ofrecerles que nada se firmaría, puesto que así lo deseaban, les habló con energía, demostrándoles lo improcedente de su conducta.

Y terminó el colosal barullo a las once de la noche sin que se celebrara la Asamblea en la plaza de toros, donde estuvo toda la tarde la gente esperando y todos fueron desfilando hacia sus lares, llevando en el ánimo la impresión de que muy tarde, o quizás nunca, veremos en nuestros campos las aguas del Castril.

Lo ocurrido en Huércal Overa no sabemos ni queremos calificarlo, ha respondido, más que a nada, a la falta de organización en los que estaban llamados a dirigir estas cosas.

G. JOSÉ BERNABÉ Y SOLER  
Cuevas, agosto, 1931.

### Número de ocho páginas

#### Hallazgo de un feto

Anteayer dimos cuenta de que la Guardia civil había detenido en Cantoria a Encarnación Parra Sola, acusada del delito de haber dado a luz y hacer desaparecer el feto.

La benemérita continuó practicando diligencias, logrando averiguar que el feto se hallaba enterrado en un taller de funeraria, propiedad de Antonio Alarcón, hermano de Juan, siendo éste detenido como cómplice.

#### Gitano que huye

Yendo el gitano Antonio Utrera Amader por el camino que conduce a la estación de Gérgal, vió a una pareja de la Guardia civil y en el momento se dió a la huida.

La pareja que se había dado cuenta de la «acción» del gitano, echó detrás de él, logrando después de un gran rato detenerlo.

Le ocuparon una pistola de dos cañones que usaba sin licencia.

#### Actitud hostil

Las mujeres asociadas de Pechina, continúan su actitud hostil contra las compañeras que trabajan en la faena uvera por el jornal de dos pesetas en vez de 2 50 que piden las primeras.

En el momento que se enteran del trabajo, acuden las asociadas a pretestar contra las compañeras, pero la Guardia civil les sale al encuentro y evita los incidentes, de lo que protestan ellas.

#### ¡Vaya con Sebastián!

El vecino de Albox, Sebastián Chacón Parra, fué detenido por la Guardia civil.

¿Por qué motivo? Pues por estar borracho y querer entrar a la fuerza en la casa de Angela García Querol y como no le abrieron la puerta, disparó un tiro.

#### Caballerías atropelladas

La camioneta número 453, de la matrícula de Granada, conducida por José Sánchez Zea, ha atropellado a dos caballerías que tiraban de un carro de la propiedad del vecino de Dalías Pedro Muñoz Criado.

Ambos animales resultaron con heridas graves.

#### Estado en que se encuentran los proyectos

El Gobernador civil señor Palencia, en el viaje último que realizó a Madrid, habló eufemáticamente con el director de Obras públicas don José Salmerón, sobre los diferentes proyectos de obras para nuestra capital y los pueblos.

El señor Salmerón ha remitido al señor Palencia una relación de las obras en proyecto y estado en que se hayan, que son las siguientes:

La subasta de las Secciones B. y C. de pavimentación del trozo cuarto de Levante y Andén de Costa de Poniente y como de acceso al dique de Poniente. (Está a informe de la Intervención general de Administración del Estado).

—Idem de las obras de terminación del puerto de Adra. (Se halla aprobado el proyecto e incluido en el plan general de obras).

—Adquisición de un carro cuba con motores y mecanismo y vías para el varadero. (En 10 de Julio se interesó de la Junta de Obras del Puerto remitiera el presupuesto y certificación de existencia de fondos).

—Idem de adquisición de una embarcación de salvamento y contra incendios. (También en 8 de Julio se envió a informe del ministerio de Fomento).

—Idem de la instalación mecánica para la carga y descarga de carbones y materiales pulverulentos. (Igualmente en 2 de julio se interesó de Junta la de Obras del Puerto el envío de certificados de existencia de fondos y pliego de condiciones).

—El Puerto Pesquero. (Está a informe del Consejo de Obras Públicas).

—Proyecto del puerto refugio de Roquetas de Mar. (Se envió a informe de la Dirección de Navegación).

—Cangilones para la descarga de carbones. (Se está preparando la nota de su despacho).

—Idem de relleno de la zona de pescadores. (En preparación también de una nota para su despacho).

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Nuestra Señora del Mar.—Santos Hipólito, Atanasio, obs, Timoteo Sinferiano, Antonino, Marcial, Saturnino, Epicteto, Mapril, Felix, Fabriciano, Filiberto, mrs.

### Santos de mañana

Santos Felipe Benicio, cf.; Quiriaco, obispo, Máximo, pb., Arquelao; dc; Restituto, Donato, Volariano, Fructuosa mártires,

### Fiestas a la Patrona

Aunque en el calendario de esta diócesis señala en el día de hoy la festividad de la Santísima Virgen del Mar sin embargo, la solemnidad externa se celebrará mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Esta tarde, al oscurecer, se cantará ante la Imagen de la Patrona una solemne Salve, actuando de pontifical el Excmo. Prelado.

Mañana a las diez, celebrará igualmente de Pontifical L. E. R. asistido por las dignidades y canónigos del templo.

# VICHY CATALAN

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

**BALNEARIO**

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tennis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla de las Flores, 15, entº - Barcelona

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 21

Con gran animación dió comienzo la sesión de esta tarde.

Presidió el señor Besteiro. Aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos locales.

El señor Juarros pidió se prohiba terminantemente la asistencia de los niños menores a las corridas de toros.

Le contestó el ministro de la Gobernación señor Maura, diciendo que la petición no la estimaba fundamental.

Continuó el debate sobre la huelga del personal de la Compañía Telefónica.

Intervino el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, explicando detalladamente las negociaciones que se entablaron con la Compañía.

El señor Saborit rebatió al señor Jiménez los ataques que dirigió a los socialistas.

El señor Maura señaló que mientras el señor Jiménez adopta un tono "je emíaco", los hielguistas persisten en los actos de sabotajes.

Se leen las comunicaciones dirigidas al Presidente de la Cámara señor Besteiro, una del señor Maciá, optando por el acta de Lérida y otra del jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, aceptando el acta de Jaén.

Seguidamente se entró en el ORDEN DEL DIA siguiendo el debate sobre las responsabilidades.

El señor Blanco anunció que sin alterar la esencia del proyecto se modificó el dictamen.

El señor Besteiro se extrañó de ello, pues nada sabía ni se imprimió la reforma introducida.

El señor Barco lo justificó, debido a la premura del tiempo.

El señor Galarza abogó por que se mantenga el dictamen antiguo, modificándose a medida que se vayan aprobando las enmiendas.

Intervinieron los señores Sánchez Guerra, Baeza y otros, promoviéndose una confusión enorme.

De varios lados de la Cámara se formó un protestas.

El señor Besteiro agita fuertemente la campanilla, rompiéndola, consiguiendo imponer orden.

En las protestas se destacaban los elementos radicales socialistas.

El señor Besteiro les increpó duramente, requiriéndoles para que tengan más respeto a la Cámara.

El Presidente se vió obligado a suspender el debate.

Se discutió el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre los sucesos de Sevilla.

El señor Armasa defendió su voto, explicando los sucesos y negando que se aplicara la ley de fugas.

El señor Jaén (don Antonio) hizo un relato minucioso de lo ocurrido, afirmando que no se encontraron indicios de la ley de fugas, atribuyendo al capitán Franco la responsabilidad, por las propagandas que realizó.

Se dió lectura a una proposición suscrita por varios diputados para que se acordara habilitar el día de mañana, para seguir discutiendo el asunto.

El señor Besteiro se opuso a ello, por tener que ausentarse muchos diputados.

El señor Soriano sustuvo sus sospechas que la ley de fugas la aplicaron varios señores movilizados.

Un diputado le interrumpió llamándole payaso.

Estas palabras dieron origen a un gran escándalo.

El señor Maura ofreció llevar a la Cámara todos los documentos que posee.

Seguidamente el Presidente suspendió la sesión hasta el martes próximo.

Número de ocho páginas

### Lotería Nacional

Madrid, 21

#### El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios, a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

**22.452**

en Tafalla, Logroño y Zaragoza. Segundo premio, con 70.000 pesetas,

**31.090**

en Lérida, Jerez de la Frontera y Sevilla.

Tercer premio, con 50.000 pesetas.

**5.129**

en Madrid, Langreo y Barcelona.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas.

**34.444**

en Barcelona y Gijón.

Con 3.000 pesetas cada uno, 7.720, 5.888, 28.239, 3.423, 15.761, 29.065, 23.382, 34.477, 20.059, 17.185, 9.680, 24.526, 14.613, 25.487, 37.736, 23.628, 24.335, 123, 22.591 y 23.686.

### Varias noticias

Madrid, 21

#### Ministros enfermos

Los ministros de Trabajo señor Largo Caballero y de Instrucción pública señor Domingo (don Marcelino), no han asistido hoy a su despacho oficial por encontrarse indispuestos.

#### En su despacho. Una conferencia

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, ha permanecido toda la mañana de hoy en su despacho de la Presidencia.

Al mediodía se trasladó al ministerio de Estado con objeto de entrevistarse con el señor Lerroux, asistiendo a dicha entrevista el ministro de Justicia señor de los Ríos.

### Banquete a los firmantes del pacto de San Sebastián

A las dos de la tarde se ha celebrado en el Hotel Savoy, el banquete organizado en honor de los firmantes del pacto de San Sebastián.

Asistieron todos los ministros, excepto los señores Maura y Largo Caballero.

Concurrieron especialmente invitados, los señores Alcaldes de Barcelona y San Sebastián, el consejero de la Generalidad Carrasco y el subsecretario de la Presidencia.

### Una nota del pacto de San Sebastián

Oficialmente se ha confirmado que se redactaría una nota ratificando el escrito del pacto de San Sebastián, lo que hasta ahora solo era un compromiso verbal.

### La jornada de siete horas en las minas

La Conferencia Minera ha terminado el estudio de la cuestión relativa a la jornada de siete horas en las minas de carbón.

La misma entidad ha comenzado a discutir si la jornada se hará extensiva a las minas de metal.

### Sobre una fórmula de solución

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha negado que se atribuyera al Sindicato Unico, conjuntamente con la Unión General de Trabajadores, la propuesta de fórmula de solucionar la huelga de los empleados de la Compañía Telefónica.

La propuesta añadió la hicieron los Sindicatos autónomos de Bilbao y Sevilla, unidos a la Unión General de Trabajadores.

### Declaraciones de Maura

El señor Alcalá Zamora ha sido hoy interrogado sobre la reunión celebrada en el ministerio de Estado y a la que asistió él.

Eludió dar una referencia, diciendo que le correspondía hacerlo al señor Lerroux; solo añadió que estuvimos unidos un ministro socialista, un ministro de Estado y un Presidente moderado.

Refiriéndose a los debates de la Cámara, dijo el señor Alcalá Zamora que ayer quedó bien sentado que el asunto de las responsabilidades era cuestión del Gobierno.

**Le que dije Maura**

El ministro de la Gobernación señor Maura, se extrañaba esta mañana, hablando con los periodistas, del acuerdo adoptado por el Comité Nacional progresista, considerando que debe dimitir el Gobernador civil de Oviedo porque se ha separado del partido.

Esto añadió el señor Maura: resulta demasiado progresismo. Dicho Gobernador lo designó el ministro de la Gobernación: no dimitió y seguirá en el cargo mientras cuente con mi confianza.

Manifestó el señor Maura que había sido nombrado Gobernador civil de Zaragoza don Manuel Pardo Urdapilleta, que ocupa el mismo cargo en Jén.

**Todos los ministros con Alcalá Zamora**

El ministro de Economía señor Nicolau ha insistido hoy en declarar que el discurso que ayer pronunció en la sesión del Congreso el Presidente señor Alcalá Zamora, en el debate sobre los responsabilidades, expresaba el sentir unánime del Gobierno.

Dijo también que consideraba acertadísimo el voto particular de los catalanes al proyecto de reforma de la Constitución, pues aprobándose se facilita la aprobación también del Estatuto.

**Sobre una entrevista**

En la entrevista que ayer celebraron los diputados señores Besteiro, Prieto y Ayguade, se trató de la parte económica y financiera del Estatuto, desenvolviéndose en términos de gran cordialidad.

Se ratificó el propósito ya anunciado, de nombrar una comisión de técnicos y parlamentarios.

El señor Maciá señaló los nombres de los señores Carner, Corominas y Lluhi, como parlamentarios, y los señores Vidal, Guardiola, Talladas y Virgili, como técnicos.

Estas designaciones no son definitivas por tener que consultar los interesados con el señor Cambó porque están afiliados a la Lliga Catalana.

El señor Prieto no designó nombres de los técnicos que representarán al ministerio de Hacienda.

**Maciá tuvo actos de cortesía para todos los ministros, menos para Maura**

El ministro de la Gobernación señor Maura, hablando con los periodistas de la visita que el Presidente de la Generalidad señor Maciá hizo a los ministros, dijo que para todos tuvo actos de cortesía al visitarles, menos para mí y el señor Largo Caballero.

Como iré en breve a Barcelona... dijo... pienso corresponder a esa atención no pisando el Palacio de la Generalidad.

Con el señor Largo Caballero... agregó... siquiera tuvo la delicadeza de decirle que no le visitaba, porque ello produciría mal efecto en Barcelona.

**Consejo de Protección a la infancia**

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una disposición del ministerio de la Gobernación, nombrando vocales electivos del Consejo de Protección a la infancia, a los señores siguientes:

Don Gabriel Maria Ibarra, don Luis Jiménez Asúa, don Jesús Sarabia, don Luis Zulueta, don Domingo Barnés y don Luis San Martín, y señoras doña Maria R. L. Hory, doña Consuelo Bastos, doña Clara Campoamor y doña Rafaela Jiménez Quesada.

**Para la obtención del título**

En el diario oficial de hoy aparece una orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se publique una convocatoria libre para la obtención del título provisional de Radiotelegrafía de segunda clase.

**Reclamación diplomática**

Oficiosamente se ha declarado que en la reunión celebrada por los señores Alcalá Zamora, Lerroux y de los Rios, con asistencia del Nuncio de Su Santidad, le comunicaron a éste el disgusto del Gobierno por los documentos que se le cogieron al Vicario de Vitoria, entablando la debida reclamación diplomática.

El cardenal Tedeschini se ex

trañó de ello por ignorar el hecho.

**Suspensión de los periódicos católicos**

El ministro de la Gobernación señor Maura, en vista de la campaña que viene sosteniendo la prensa católica en las provincias del Norte, ha ordenado la suspensión de todos los periódicos católicos de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya.

**Maciá no asistió al banquete. Identificación absoluta. Lectura del pacto**

Al banquete celebrado hoy para conmemorar la firma del pacto en San Sebastián, no asistió el señor Maciá por no haberlo firmado.

Al salir el señor Lerroux le preguntaron los periodistas sobre la crisis, contestando el ministro de Estado que la identificación del Gobierno es absoluta aunque haya discrepancias de matices.

Durante el banquete se dió lectura al pacto firmado en San Sebastián, el cual abarca tres puntos.

Reconoce la realidad del problema de Cataluña; señala el procedimiento para la redacción y del Estatuto, determina la delimitación de los poderes que se someterá a la autonomía de las Cortes Catalanas.

Los diputados catalanes invitaron al ministro de la Guerra señor Azaña para que asista al homenaje que se celebrará en Barcelona como gratitud por la cesión del castillo de Montjuich.

El señor Azaña se excusó de asistir por sus innumerables ocupaciones.

**La regularización de los cambios**

Se han comunicado oficialmente al Banco de España los acuerdos adoptados por el Gobierno relacionados con la regularización de los cambios.

Se dice que se trata de la estabilización provisional de la libra a 52 chelines, pudiendo el Tesoro utilizar el oro sobrante del encaje, empleándolo para defender la peseta.

**Modificación del dictamen. Admisión de enmiendas**

Esta noche se reunió en el Congreso la comisión de las responsabilidades, asistiendo los jefes de las minorías, acordando modificar el dictamen y admitir todas las enmiendas que se presenten.

Debido a las sugerencias del

discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, se creía que ello implicaría la rápida aprobación, pero las incidencias que se desarrollaron en el salón de sesiones lo impidieron.

**El debate de la Constitución. Criterios encontrados**

El ministro de Instrucción pública señor Domingo ha declarado esta noche que en el debate de la Constitución los ministros mantendrán criterios encontrados, que los exteriorizarán los jefes de las minorías respectivas y no podrá reclamarse el criterio del Gobierno.

**Disconformidad de Albornoz**

Essa noche circularon rumores que el ministro de Fomento señor Albornoz había dirigido una carta al Presidente señor Alcalá Zamora, mostrándose disconforme en que planteara ayer la cuestión de confianza.

El señor Albornoz negó dichos rumores.

Apesar de ello, la minoría radical socialista ha acordado presentar una proposición pidiendo que no ha lugar al planteamiento de la cuestión de confianza al Gobierno, cuando se trate de asuntos políticos.

**TOROS**

Madrid, 21.

**En Bilbao**

Esta tarde se celebró la segunda corrida de toros, con ganado de don Felipe P. blo Romero, que cumplió.

Nicanor Villalta estuvo valiente.

Cagancho pésimo, originando continuadas broncas.

Vicente Barrera adornado.

**BOLSA**

**Cotizaciones**

Madrid, 21

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	61'25
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable...	73'75
Idem 4 <sup>o</sup> idem...	69'00
Banco de España...	515'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	175'00
Londres...	54'»0
París...	44'30
Dólares...	11'292



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport  
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga  
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y  
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-  
tro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alina, Mendoza, Florida y Campana**

**MENDOZA  
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro,  
Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para Rio  
Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
incluido impuestos.

**PRECIOS EN TERCERA**

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEV. 8 UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de pri-  
mera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para  
abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo  
el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos  
salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores pa-  
ra el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza  
Para los de tercera clase comida a la española

**AVISO IMPORTANTE:**

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si  
aun no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de RICARDO JIMÉNEZ**, (S en C.  
Balevar del Príncipe 75. — LMFRIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

## Señoras!

Este es el nombre **CHIMBO**: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien  
con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desin-  
fecta ropas, ajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto  
es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera  
economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón **CHIMBO** es el mejor y más barato  
de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca  
**CHIMBO**.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Prín-  
cipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado-  
res, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6;  
Morales, C/ de Gfalia, 22; Rodríguez, Campe de Regocijos, 4; Cooperativa de Fun-  
cionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Cató-  
cos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de  
Viento, 3; Pastor, Molinos de Viento.

Para estar bien informado lea usted  
"La Crónica Meridional"

## COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada  
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen  
nuestros buenos clientes por conducto de la

**AGENCIA DOMENECH** PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUIER Y COMPAÑIA, Sucesores de  
Amengual, y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores  
Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

TELEFONO 66

**ALMERIA**

## SI NECESITA USTED

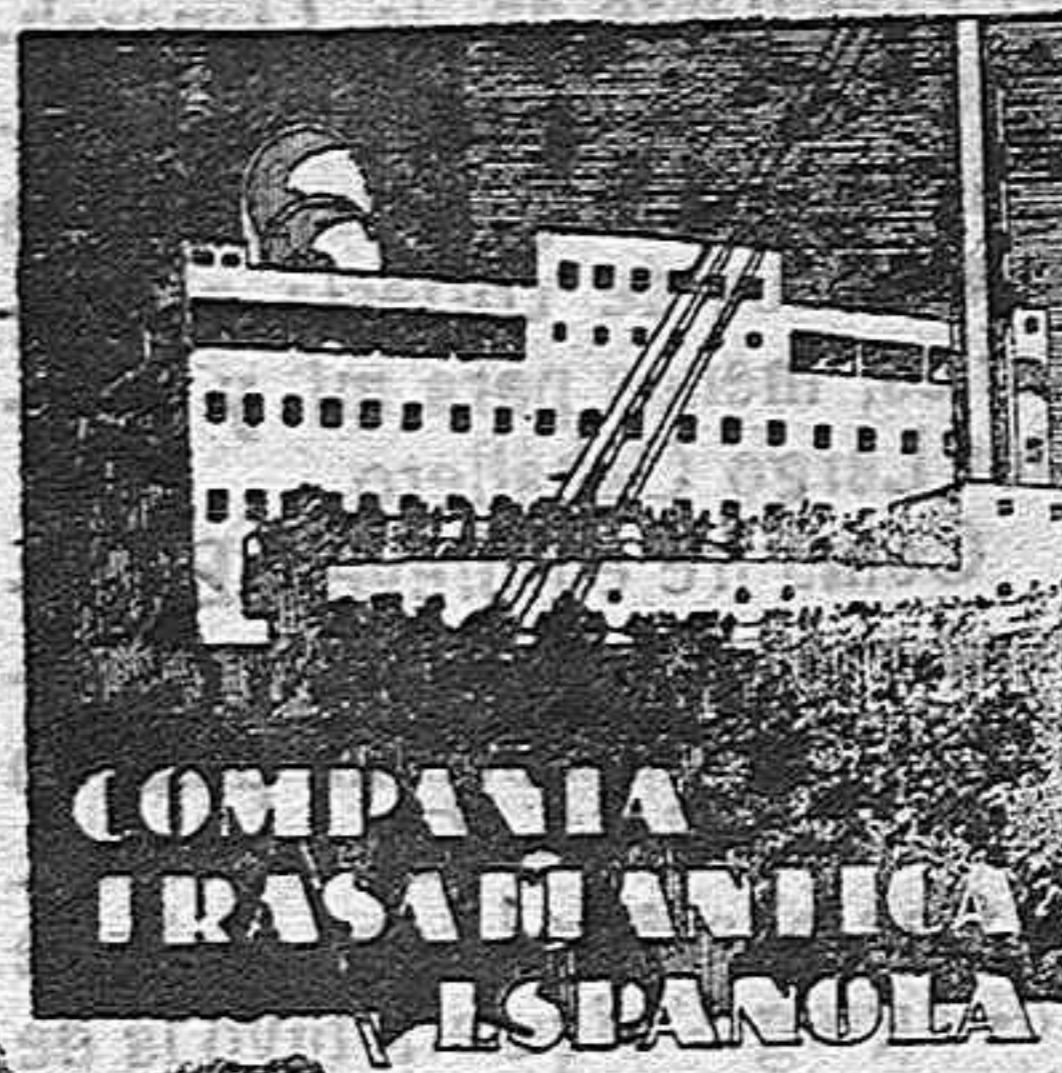
Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de  
actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presen-  
tar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de  
Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del  
Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar  
o residir en el extranjero.

**DIRIGIRSE A**

**"Madrid Información"**

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

**MADRID**



**COMPANIA  
ESPAÑOLA  
DE TURISMO**

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Septiem-  
bre el rápido vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y  
Santafé saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

**J. S. ELCANO**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Septiem-  
bre el vapor

**Uruguay**

Esos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su  
Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo,  
Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

## Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

## BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX.—A 55 kms. de Málaga

Aguas Azetadas y Radioactivas.  
—Afecciones crónicas del aparato  
respiratorio. Catarros, Bronquitis,  
Asma. —Temporada oficial del 20  
de Agosto al 15 de Noviembre.—  
Servicio diario de autobús. Salida  
de Málaga a las cuatro y media de  
la tarde, Alameda de Alfonso XIII,  
número 35. Teléfono, 23 72.

**FONDA DEL CAMPO**

La más higiénica y próxima al  
Balneario. Para informes: al Ad-  
ministrador.

## HIPERACIGIL ANTES

**PERLAS ANTIGASTRALGICAS**

medicamento eficaz contra la afección  
nes de estómago sea dolor, acedias, vi-  
nagres vómitos después de las comi-  
das, inapetencias, debilidad estomacal,  
saburras, disenteria y en general para  
todas aquellas molestias que revelen  
un doloroso estómago. Tómalo nocturno

Para mayores datos dirigirse al  
Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El  
Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de  
J. Vivas Pe e Paseo del Príncipe, 9.

**A. Ramírez Sánchez**

**MÉDICO ESPECIALISTA**

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Glorieta de San Pedro, número 1